

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Villavicencio, marzo de 2020 DOCUMENTO DE COBRO No. 3

Yo, Ángela Rocío Bohórquez Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía: 52.954.707 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2.630.000

Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA DEL LICEO
GENERAL SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No.204-C-CELIC-2020.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

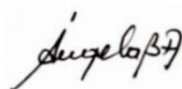
Nombres y apellidos: Ángela Rocío Bohórquez Acevedo

Identificación: CC. 52954707

Lugar de residencia: Villavicencio

Dirección: C 34B 12-26 Este, MZ B casas 31

Teléfonos: 3208933024



FIRMA